



Acta de Junta de Aclaraciones

Siendo las 11:00 horas, del día jueves 27 de julio de 2023, se reúnen en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160, los funcionarios públicos de la Secretaría de Administración, Secretaría de la Función Pública, Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Servicios Periciales, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública Nacional No. SAD-932079957-20-2023, relativa a la Contratación del Servicio de Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, solicitados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 fraccion V de la Ley Orgánica del Estado de Zacatecas, publicada en el Suplemento no. 3 al Número 96 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, de fecha 30 de noviembre de 2016 y al Artículo 10 fracción VI y 40 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, publicada en el Suplemento no. 4 al Número 99 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas de fecha 09 de diciembre del 2020, se designa a la Lic. Laura Esther Martínez Rentería, Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría de Administración, en representación de la Mtra. Verónica Yvette Hernández López de Lara, Secretaria de Administración, preside este Acto de Junta de Aclaraciones, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:

ANTECEDENTES

La Secretaría de Administración, en observancia al artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas, y de conformidad con los artículos 52, 58, 59, 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en lo sucesivo "**La Ley**", a los Artículos 90, 91, 92, 93 y 94 del Reglamento de "La Ley" y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en el procedimiento de Licitación Pública Nacional No. SAD-932079957-20-2023, relativa a la Contratación del Servicio de Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, mediante la Convocatoria número 23 publicada en el periódico La Jornada, con circulación en la República Mexicana, el día viernes 21 de julio de 2023.

DESARROLLO DEL EVENTO

Primero.- De conformidad a lo señalado en la Convocatoria que contiene las bases de este procedimiento concursal, siendo la hora indicada para el inicio de este evento, se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes.

Segundo.- Se hace del conocimiento de los interesados en participar en este procedimiento concursal, que de manera previa se recibieron solicitudes de aclaraciones de dudas al correo establecido en bases de licitación sadzaclicitaciones.preguntas@gmail.com del siguiente licitante:

1.- IVG COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.

Tercero.- Se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevará a cabo el día 28 de julio del año en curso a las 11:00 horas, en este mismo recinto sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160.

En el caso de que por alguna causa de fuerza mayor o caso fortuito, no sea posible el acceso a las instalaciones de Ciudad Administrativa, se fija como sede alterna las instalaciones del Hotel Parador ubicado en Calle Lomas de la Soledad s/n, Col. Lomas de la Soledad, Zacatecas, Zac. C.P. 98040. Con 3 horas de posterioridad a la fecha señalada en esta Junta de Aclaraciones siendo las 14:00 horas, de conformidad al artículo 12 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, surtiendo efectos de notificación la presente acta.

Cuarto.- De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1. de las bases de la licitación, se da respuesta a las preguntas que se recibieron en tiempo y forma del siguiente licitante:

IVG COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.

J.C.J.G.



1. Punto 3.2. Propuesta Técnica. (inciso b). Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar el recibo de pago original electrónico, así como la referencia otorgada por su institución, lo anterior a fin de acreditar que el pago corresponde al presente procedimiento y que este no será empleado en procedimiento diverso, esto debido a que en el recibo de pago no es posible establecer el nombre de la licitación por no permitirlo los distintos establecimientos mencionados en la referencia, así como el sistema electrónico. ¿Se acepta?

R.- Se acepta su propuesta.

2. Punto 3.2. Propuesta Técnica. (inciso g). La convocante solicita que se presente el documento que acredite el alta en el S.A.T., con fecha posterior a la publicación de la presente convocatoria, al tratarse de documentos que se emiten en una sola ocasión cuando se realiza esta actividad, es imposible contar con un documento adicional que encuadre en el término señalado es por esto que solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar copia de dichos formatos con la fecha que en ellos se contenga, esto a fin de no limitar la libre participación y así conseguir las mejores condiciones en cuanto a precio y calidad para su institución. ¿Se acepta?

R.- Se acepta su propuesta.

3. Punto 3.2. Propuesta Técnica. (inciso k). La convocante solicita que se presente el documento de cumplimiento de obligaciones que fiscales que emite la Secretaría de Finanzas del Estado de Zacatecas para los proveedores con domicilio fiscal fuera de este estado, respecto a lo anterior solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar la referencia de pago otorgada por la Secretaría de Finanzas, el comprobante de pago así como la opinión de cumplimiento dicho documento ya se realizó por parte del licitante, más el sistema tarda de 3 a 4 días hábiles en emitir la opinión, derivado de lo anterior y por tratarse de una situación ajena al licitante es que reiteramos la solicitud planeada en líneas anteriores, esto con el fin de no limitar la libre participación y así conseguir las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y financiamiento para su institución. ¿Se acepta?

R.- Al ser un procedimiento en plazos recortados y con la finalidad de no limitar la participación, se acepta su propuesta, pero deberá presentar además del comprobante de pago, y a la opinión con fecha anterior, una carta de compromiso donde manifiesta que presentará la opinión con fecha actualizada para la firma del contrato en caso de resultar adjudicados.

4. Punto 3.3. Propuesta Económica. (inciso a). Dentro del anexo 13, se refiere a una Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional, más al tratarse de una Licitación Pública Nacional, es que solicitamos a la convocante nos informe si es correcto realizar la modificación en el anexo 13.

R.- Es correcta su apreciación.

5. Punto 3.3. Propuesta Económica. (inciso b). Dentro del anexo 14, se refiere a una Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional, más al tratarse de una Licitación Pública Nacional, es que solicitamos a la convocante nos informe si es correcto realizar la modificación en el anexo 14.

R.- Es correcta su apreciación.

Se hace del conocimiento de los licitantes que las respuestas emitidas deberán ser consideradas en la elaboración de sus propuestas, la no presentación de los acuerdos y aclaraciones de esta acta en su propuesta técnica y económica será motivo de descalificación.

----- CIERRE DEL EVENTO -----

Se hace del conocimiento de los licitantes, que los acuerdos asentados en la presente acta son de carácter obligatorio y por tanto, se considerán parte integrante de las bases de la licitación, lo deberán de considerar en su propuesta técnica y económica, lo anterior con fundamento en el artículo 66 de "la Ley", Artículo 90 y 93 cuarto párrafo del Reglamento de "la Ley", así como lo dispuesto en el punto 5 de las Bases de la Licitación.

J. L. J. G.



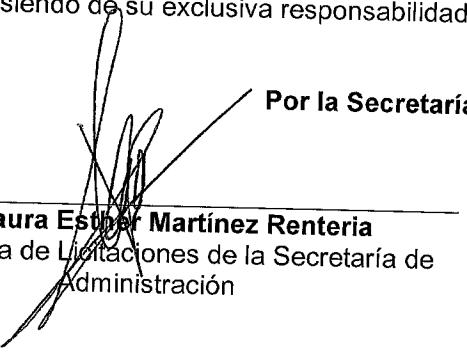
Licitación Pública Nacional No. SAD-932079957-20-2023

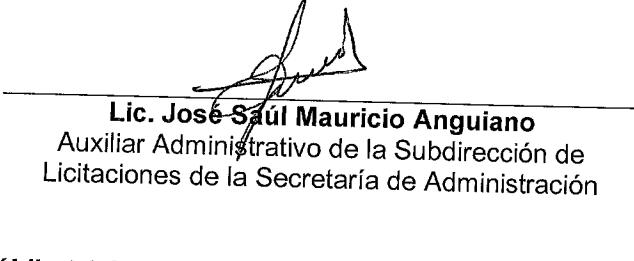
La presencia de la representante de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas, solo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad aplicable-----

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo las 11:10 horas, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales, los que en ella intervienen, en todas y cada una de sus hojas, haciendo entrega a los asistentes de una copia del acta, quienes la reciben de conformidad, la falta de firma de algún participante no invalida el contenido y efectos de la presente.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 66 de "La Ley" la presente acta será publicada en las páginas electrónicas <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Función Pública y <http://sazacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de Administración, siendo de su exclusiva responsabilidad obtener una copia de la misma y/o enterarse de su contenido.

Por la Secretaría de Administración.

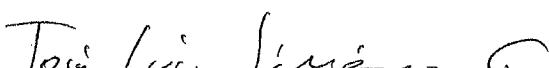

Lic. Laura Esther Martínez Rentería
Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría de
Administración

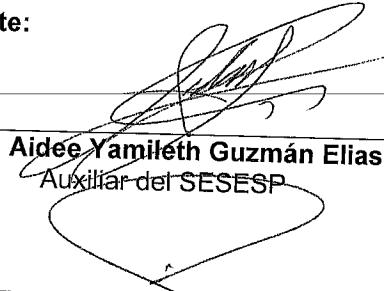

Lic. José Saúl Mauricio Anguiano
Auxiliar Administrativo de la Subdirección de
Licitaciones de la Secretaría de Administración

Por la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas.


Lic. Francisco Javier Cabañez Morales
Representante de la Secretaría de la Función
Pública


Lic. Gloria Torres Hernández
Encargada de Recursos Materiales del SESESP


Q.F.B. José Luis Jiménez Gómez
Jefe del Departamento Química y Genética
Forense de Servicios Periciales


L.C. Aidee Yamileth Guzmán Elias
Auxiliar del SESESP


Q.F.B. Ignacio Carbajal Palacios
Subdirector de Servicios Periciales de la FGJE